



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10055892

Montevideo,

11 DIC. 2010

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita se establezca que la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Edinson I. Yarzabal, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de junio de 2009 (número interno 86.518), se cumplió entre el 11 de julio de 2009 y el 30 de agosto de 2010.-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Diplomática en los Estados Unidos de América, al señor Oficial Superior mencionado, como Agregado Militar Adjunto a la Embajada de la República Oriental del Uruguay y como Alumno del Colegio Interamericano de Defensa, a partir del 13 de julio de 2009.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Oficial Superior designado, cumplió la Misión Diplomática entre el 11 de julio de 2009 y el 30 de agosto de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

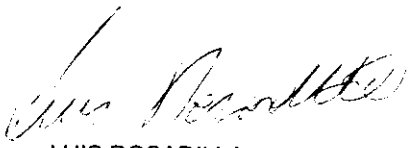
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Establécese que la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Edinson I. Yarzabal, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de junio de 2009

(número interno 86.518), se cumplió entre el 11 de julio de 2009 y el 30 de agosto de 2010.-----

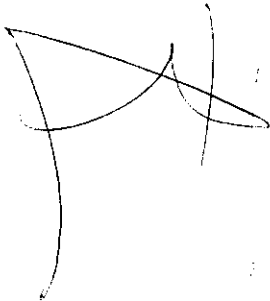
2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a los Departamentos Contabilidad y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA  
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República



DFC-DMO

OA-pm

pv